

SANTA ROSA, MZA., 30 DE MAYO DEL 2.006.-

DECLARACION NO 1532/2.006.-

VISTO : El contenido del Expediente del D. E. NO 1.275-C-2.006, caratulado : CULTURA, mediante el cual solicita Declarar de Interés Departamental a la "Maratón Departamental de Lectura" SANTA ROSA LEE, y

CONSIDERANDO :

Que este Cuerpo comparte plenamente lo requerido en dicha pieza administrativa.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

D E C L A R A :

ARTICULO 19.- De Interés Legislativo a la "Maratón Departamental de Lectura" SANTA ROSA LEE; todo ello de acuerdo a actuaciones de Expediente NO 1.275-C-2.006.-

ARTICULO 20.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES INTENDENTE ALEJO SOSA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-

GONZALO G. G. ZAPATA
SECRETARIO
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)

RICARDO VICTOR O. MAURE
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.